

Tacuarembó, 22 de setiembre de 2017.-

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 25 de setiembre de 2017**, a la **hora 20:00**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección de Mesa.-

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 20 de fecha 18 de setiembre de 2017.-

3°.- Expediente Interno N° 99/17 caratulado “Edil Jorge Rodríguez; presenta anteproyecto solicitando se incluya en la próxima Ampliación Presupuestal, los recursos para la construcción de Centros de Barrios en los Municipios de Villa Ansina y San Gregorio de Polanco”.

4°.- Expediente Interno N° 135/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Of. 2017/17, remite las tasaciones de las áreas afectadas a la obra de la Rambla de San Gregorio de Polanco, a los efectos de compensar a los propietarios de los padrones involucrados, con el descuento de tributos municipales del Área remanente”.

5°.- Expediente Interno N° 145/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Of. 391/17, Eleva el cambio de rubro dentro de un mismo PROGRAMA, siguen detalle relacionado, venimos de conformidad a lo preceptuado por el Artículo 28 del Presupuesto Quinquenal 1995-2000”.

6°.- Expediente Interno N° 145/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Resolución adoptada sobre Oficio N° 627/17, comunicado por la Intendencia Departamental, sobre trasposiciones entre objetos dentro del Presupuesto vigente en el Ejercicio 2017, por un monto de \$ 2:150.000”.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA

Adm/smpp